ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
LEGART & ABOGADOS CÌA. LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los 27 días del mes de enero del 2020, a las 08h00, en las oficinas determinadas como domicilio de la Sociedad, Avenida Orellana E9-195 Y 6 de Diciembre, Quito, Provincia de Pichincha, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de LEGART & ABOGADOS CÍA. LTDA. Asisten los siguientes socios: SANTIAGO RAMIRO GUARDERAS LANDETA y CHRISTIAN SANTIAGO IZURIETA CRUZ, quienes representan el cien por ciento del capital social. Actúa la señora Dennis Elizabeth Jara Hidalgo como Secretaria Ad-hoc de la presente sesión.

Al efecto, constatado el quórum con la presencia de cien por ciento del capital social, el señor, CHRISTIAN SANTIAGO IZURIETA CRUZ como Presidente Ad-Hoc, declara instalada la sesión y pone a consideración el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENCIA SOBRE EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**

2. **APROBAR ESTADOS FINANCIEROS DE EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**

El señor Santiago Izurieta Cruz, toma la palabra quien manifiesta:

1. El señor Santiago Izurieta Cruz, Presidente, comenta y explica el contenido del informe económico correspondiente al año 2019. Posteriormente la Secretaria Ad-hoc, somete a aprobación el mencionado informe, mismo que es aceptado por unanimidad de todos los socios presentes.

2. El señor Santiago Izurieta Cruz, Presidente, toma la palabra nuevamente y detalla el contenido de los estados financieros correspondientes al año 2019. La Secretaria Ad-hoc, somete a aprobación los mencionados reportes, mismos que son aceptados por unanimidad de todos los socios presentes.

Concluido el conocimiento de la agenda, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad de los presentes. Se levanta la sesión a las 09h00.- Firman los socios.

Lo certifico.-

Dennis Elizabeth Jara Hidalgo
Secretaria Ad-hoc